CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL No. CD-PS-022-2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-PS-022-2026

En Villeta, Cundinamarca, a los 15 días del mes de septiembre de 2026 y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto 1082 de 2015, se procede a realizar constancia del cierre del siguiente contrato previa verificación de los siguientes aspectos:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-PS-022-2026
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA
NIT.	800.253.463-4
CONTRATISTA	JOSE DAVID JIMENEZ ALONSO
C.C	80.281.450 de Villeta
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LA MODALIDAD DE FUTBOL DE SALON RURAL ZONA 2 PARA IMTCRD EN EL MUNICIPIO DE VILLETA
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE JUNIO DE 2026
PLAZO DE DURACIÓN	CINCO (05) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000) INCLUIDO IVA (SI APLICA)
FECHA DE LA ADICIÓN Y PRORROGA	N/A
VALOR ADICIÓN	N/A
PLAZO PRÓRROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 DE JUNIO DE 2026
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000) INCLUIDO IVA (SI APLICA)
FECHA DE LIQUIDACIÓN	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY 80 DE 1993 Y ARTÍCULO 217 DEL DECRETO LEY 019 DE 2012 LA LIQUIDACIÓN NO ES OBLIGATORIA EN LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
FECHA DE CERTIFICADO FINAL DE EJECUCIÓN	22 DE JUNIO DE 2026

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del contrato en su totalidad y a satisfacción del IMTCRD DE VILLETA aprobados por la supervisión que estaba en su momento.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Para constancia se suscribe la presente acta y se archiva el expediente.

ORIGINAL FIRMADO

LINA BIVIANA PINZÓN FEO
DIRECTORA EJECUTIVA

Funcionario O Contratista	Nombre	Firma	Fecha
Proyectado Por	Leidy Johana Nieto López - Profesional Apoyo Contratación	ORIGINAL FIRMADO	15/09/2026
Revisado Por	Daniela Mahecha Ibáñez - Abogada	ORIGINAL FIRMADO	15/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Directora Ejecutiva.			